

Asunción, 24 de junio de 2025

Señor

Dr. Juan Agustín Encina

DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Presente.

La U.O.C. de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados Bancos y Afines, en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7021/22 y su Decreto Reglamentario N° 2264/24, comunica la aprobación del procedimiento de adjudicación del llamado con **ID N°: 460546 "Servicio de Recarga de Extintores para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines."**

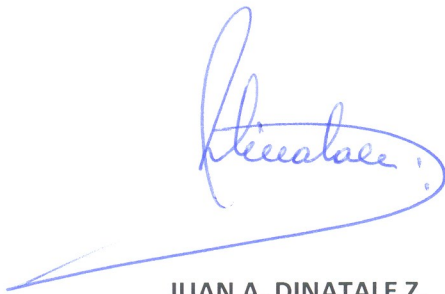
El proceso fue realizado conforme a procedimientos establecidos en la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la siguiente firma:

✓ **FIRE MASTER S.R.L., con RUC N° 80022912-6**

Por lo expuesto, solicitamos la difusión a través del portal para lo cual se adjuntan los siguientes documentos:

- ✓ Acto Administrativo
- ✓ Informe de Evaluación
- ✓ Cuadro comparativo.

Atentamente.



JUAN A. DINATALE Z.
Responsable de la UOC